

CRPI Segundo Encuentro
Centro de Reflexión en
Política Internacional

**"PROSPECTIVAS Y PERSPECTIVAS
DE NUESTRA POLITICA EXTERIOR"**
1º de septiembre de 2005 - Sede del IRI

Argentina y Chile ¿Una relación especial?

Encuentros y desencuentros, una constante en la
presidencia de Néstor Kirchner

Fernado Ceci

(Universidad Nacional del Centro)

Este trabajo pone de relieve y presenta los aspectos positivos y negativos de la relación bilateral entre Argentina y Chile bajo la presidencia de Néstor Kirchner y de Ricardo Lagos respectivamente, evaluando la noción actual de “*Sociedad Estratégica*”.

“Una sociedad estratégica implica llegar a un estadio superior de la relación bilateral, donde son los intereses comunes los que orientan una coordinación efectiva de políticas. Lo anterior significa la explicitación del fin de las hipótesis de conflicto –no percibirse como amenaza al otro-, la existencia de mecanismos efectivos de coordinación de política bi y multilateral (...) y el desarrollo de visiones compartidas en áreas estratégicas para ambas naciones. El concepto de “socios estratégicos” va más allá de lo militar. Significa el convertir una relación de suma-cero en una relación de suma-positiva donde ambos perciban que la coordinación y elaboración conjunta de políticas incrementa los beneficios por sobre los costos” (FLACSO:2004:2)

Para ello, se intentó definir cuales de todos los puntos en común que rodearon a la relación durante estos dos años, son estrictamente coyunturales o resultaron ser producto de una reciprocidad de largo alcance y que abarcaron a diferentes gobiernos de un mismo país. La presentación de los hechos se realizara en forma cronológica, destacando cual de ellos se originaron en nuestro país o del lado chileno.

Este estudio incluye también algunas realidades externas a la diplomacia bilateral, tanto que su omisión dada su importancia directa e indirecta en muchos casos, restaría valor al análisis, como por ejemplo los lineamientos generales en materia de política interna y externa argentina. La conclusión sobre este trabajo apuntará a encuadrar el estado actual de la “*Sociedad Estratégica*” en alguno de los 3 escenarios en los que se estructuró el documento de FLACSO: un escenario de “*Asociación Estratégica*”, un segundo escenario de “*Apertura segmentada y competitiva*” y un tercer escenario de “*Retroceso y conflicto*”.

A priori, un tema dominante en la agenda de política exterior argentina se impone por sobre el resto, fundamentalmente para el caso de los Hidrocarburos e incluso logra introducirse en la agenda intergubernamental, demostrando que el Estado argentino al ceder parte de sus activos estratégicos a manos de compañías trasnacionales, conlleva indirectamente hacia atmósferas latentes de conflicto. Con un valor agregado, la existencia de preconceptos y percepciones tanto del lado argentino como chileno en diferentes niveles.

Para este estudio, por ejemplo se debe tener en cuenta algunas características que evidencia el presidente argentino y que haría pensar que sostiene una percepción negativa frente a Chile, como lo demuestran los siguientes antecedentes. Siendo él gobernador de la provincia de Santa Cruz al momento de finalizar el último diferendo limítrofe entre la Argentina y Chile en 1998 con la disputa por los Hielos Continentales, su esposa Cristina Fernández fue “... una de los ocho legisladores que

votó en contra del acuerdo...” (La Nación:30/11/2003:Enfoques) que terminó con los cien años de enfrentamientos latentes entre ambos países. Se suman más allá de algunas “... *particularidades del localismo santacruceño (...) es un hombre que llega al poder a los 54 años, tras ser 12 años gobernador de la provincia de Santa Cruz, sin haber viajado a Europa, sin conocer Brasil, y con muy poco contacto con los Estados Unidos. Llega siendo un político sin experiencias en relaciones internacionales...*” (El Mercurio:15/03/2005:Internacional). Esto acentúa la percepción de la administración Kirchner donde “... *la Patagonia es una hipótesis de conflicto por su vacío estratégico*” (La Nación:30/11/2003:Enfoques).

Del otro lado, las acciones o reacciones del Gobierno de la Concertación, ahora en manos de Ricardo Lagos, debe considerárselos bajo los éxitos del “modelo chileno”, al intentar consolidar en la agenda internacional una vía chilena propia, autónoma, ignorando en parte los intereses y los equilibrios de poderes regionales. A esto, durante los últimos meses del 2004 y parte del 2005, hay que agregarle que la toma de decisiones gubernamentales parten de las consideraciones influenciadas por las próximas elecciones presidenciales.

Los resultados obtenidos surgen en gran parte como derivado de una exhaustiva investigación, recopilación y posterior análisis de las notas periodísticas que se publican tanto del lado trasandino como argentino, existen otros documentos oficiales que se incluyeron en este artículo dado su imperiosa necesidad.

Los acontecimientos coyunturales en la relación bilateral

Transcurridos más de dos años desde la asunción de Néstor Kirchner en Mayo de 2003, se sucedieron una serie de acontecimientos diplomáticos algunos estrictamente coyunturales y otros de largo alcance que dieron forma a la agenda bilateral argentino-chilena.

El primer hecho de relevancia en orden cronológico y que surge en territorio trasandino es el caso de “espionaje” de Punta Arenas a menos de cumplirse los primeros seis meses del gobierno kirchnerista. Este acto fue provocado por la irrupción de personal de una unidad de inteligencia chilena en la sede del consulado argentino de esa ciudad el día 10 de Noviembre de 2003 y donde fueron descubiertos por el cónsul argentino adjunto José Andrés Basbús. En una nota realizada a Juan Gabriel Valdez en Enero de 2004, para ese entonces aún Embajador de Chile en Argentina, reconocía de manera acertada que el incidente fue producto de “... *resabios de rivalidades anacrónicas*” (La Nación:25/01/04:Enfoques). Así también lo entendieron los miembros más allegados al Canciller Argentino Rafael Bielsa, aunque tampoco descartaron que se tratara de una maniobra de la derecha chilena para perjudicar a la ministra de Defensa, la socialista Michelle Bachelet, actual candidata presidencial.

También, hay que reconocer, más allá del reclamo argentino, la celeridad por recomponer la situación por parte del gobierno chileno, donde el acto inmediatamente fue calificado de “*bochornoso*” (La Nación:12/11/03:Opinión) y desde las más altas esferas se tomaron una serie de medidas concretas, algo impensado a principio de los ochenta. En el comunicado de prensa del Ministerio de Defensa Nacional de Chile a través de su titular Michelle Bachelet, se reconoció que el incidente fue protagonizado por personal militar de ese país “... *actuando en forma independiente y sin instrucciones superiores...*”¹. Y como consecuencia se produjo la renuncia del comandante a cargo de la Región Militar Austral, el General Waldo Zauritz Sepúlveda (La Nación:30/11/2003:Enfoques). Continuó con la baja inmediata al coronel que estaba a cargo de los servicios de inteligencia de esa zona Víctor Hugo Poza Reyes (La Nación:30/11/03:Enfoques) y la entrega a la Justicia militar de las personas que participaron en esa operación².

Un año después, el 24 de Noviembre de 2004, el fiscal militar Marcos Ibacache decretó el cierre del sumario de la causa pasando a manos del comandante en jefe de la Quinta División del Ejército, Luis Clavel, quien actúa como juez militar. A principios del 2005 se conoció la sentencia dictada por el fuero militar chileno que afectó a los citados militares, siendo condenados con una pena de 61 días de prisión.

La posterior difusión de un comunicado firmado por los dos presidentes, en el que refirman la voluntad de sus gobiernos de “*continuar trabajando en la profundización de las relaciones entre ambos países, que ha permitido una permanente coordinación en materia de interés regional y mundial*” (La Nación:12/11/03:Opinión), permitió finalmente dar por superado el incidente de espionaje. Este hecho no impidió que las Fuerzas Armadas chilenas y argentinas realizaran ejercicios combinados como se desprende de la Ley 25.940 sancionada por Argentina³ sea de manera multinacional o estrictamente bilateral. Entre los primeros se encuentran “Unitas XLVI – 2005 Fase Pacífico”, “Panamax – 2005” y “Salitre 2004” Entre los segundos, quizás los mas importantes se encuentran “Solidaridad 2004”, “Pasantía Operacional I. M. 2005” e “Integración IV – 2005”

Un hecho que disgustó sensiblemente al gobierno argentino se derivó del artículo publicado por Ignacio Walker, en ese entonces aún no era Canciller, en el periódico trasandino *El Mercurio* del 12 de Mayo de 2004. Este artículo, curiosamente, dio origen cinco meses después al conocido “Incidente Walker”, en momentos que el mismo Walker asumía como nuevo Ministro de

¹ Comunicado de Prensa del Ministerio de Defensa de Chile, 10.11.2003

² Junto con Waldo Sauritz Sepúlveda y Víctor Hugo Poza, en la investigación se encuentran procesados el mayor Rodrigo Acuña Délano, el suboficial Luis Robles Ricus, todos del Ejército, y el cabo Jaime Espinoza Catalán, de la Fuerza Aérea.

³ La Ley 25.940 fue sancionada el 22/09/2004 y promulgada en el boletín Oficial el 4/10/2004, enumerando los ejercicios combinados a realizar por Argentina tanto en territorio nacional como fuera de él.

Relaciones Exteriores de Lagos y que el gobierno argentino trajo a debate. En el escrito, Walker hizo cuestionamientos éticos a la doctrina justicialista calificando al peronismo de “*autoritario y fascistoide*”, y al mismo tiempo acusó a Kirchner de populista, lo que generó una inmediata reacción en la Casa Rosada. A esto se añadió que al momento de asumir como Ministro de Relaciones Exteriores, dejó deslizar una crítica sobre la decisión argentina de desconocer los acuerdos firmados para asegurar el suministro de gas.

La reacción del lado argentino no se hizo esperar y rápidamente tanto el Senado (El Mercurio:7/10/2004) como la Cámara de Diputados, aprobaron una declaración rechazando los términos del referido artículo. Luego, las declaraciones subieron de tono cuando Rafael Bielsa relató a la Revista *Debate* que “... *el Presidente Néstor Kirchner no está dispuesto a estrechar la mano del canciller chileno*” y en el periódico *Clarín* afirmó que las palabras de Walker resultaron ser “*agravantes*” (Clarín: 10/10/04). También agregó que el incidente

“... *va a ser superado, pero no olvidado. Porque no se puede olvidar que a uno le digan que es ignorante en economía, que no respeta los acuerdos jurídicos y que pertenece a un partido con características fascistoideas*” (Clarín: 10/10/04)

Si estas actitudes y dichos del gobierno argentino se proponían forzar la renuncia del Ministro chileno, produjeron todo lo contrario en tanto que el Presidente Ricardo Lagos resolvió confirmar en su cargo a Ignacio Walker y que además se asegurara integrar la comitiva a la gira por Turquía, Rumania y Hungría (El Mercurio:9/10/04). Finalmente, al cabo de tres semanas de diferencias diplomáticas, los cancilleres de Chile y Argentina, Ignacio Walker y Rafael Bielsa, reunidos en la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en Montevideo, dieron por superado el “Incidente”, reconociendo el titular del palacio San Martín que “*los intereses de los países están muy por encima de las declaraciones circunstanciales*” (El Mercurio:19/10/04⁴).

A los hechos de Punta Arenas y al “Incidente Walker”, le siguió un período de tensa calma en lo que respecta a sorpresivos sobresaltos. Este estadio de “*aparente buena vecindad*” se inició con la conmemoración de los veinte años de la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984 que puso término al diferendo austral. En la reunión de Santiago del 30 de Noviembre de 2004, conocida como “*dos más dos*” participaron, por Argentina, el canciller Rafael Bielsa y el titular de Defensa José Pampuro. Sus contrapartes fueron Ignacio Walker y Jaime Ravinet, respectivamente. De aquí surgieron declaraciones en conjunto que renuevan el compromiso asumido en el Tratado.

También surgieron una serie responsabilidades que tienden a prolongar el espíritu contraído por ambas partes en aras de mantener la estabilización subregional y regional, alejándose Chile de una

⁴ En el mismo encuentro Bielsa regaló a Walker la obra “Política Exterior Peronista”, del Senador argentino Antonio Cafiero, quien criticara duramente al canciller chileno, y “Política y Estrategia”, de Juan Domingo Perón, en un claro mensaje de que su artículo de mayo pasado cuando citó que el peronismo era autoritario y fascistoide.

doctrina militar que estuvo vigente por largo tiempo, al menos durante toda la época del gobierno de Augusto Pinochet. Entre ellos se encuentran:

- a) La periodicidad anual a la información sobre los gastos militares, empleando el modelo de medición estandarizada creado por la CEPAL (El Mercurio:30/11/04:Nacional)
- b) La creación de un grupo de trabajo bilateral para apoyar el desarrollo y éxito de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, que encabeza el ex canciller chileno Juan Gabriel Valdés (El Mercurio:30/11/04:Nacional)⁵, en el marco de la resolución 1529 aprobada por el Consejo de Seguridad el 29 de Febrero de 2004.
- c) el desarrollo de fuerzas combinadas que puedan apoyar a las operaciones de paz de la ONU, basados en el éxito de la incorporación de militares chilenos al contingente argentino en Chipre (El Mercurio:30/11/04:Nacional).

Este período de relativa calma, culmina con el acuerdo alcanzado entre ambos países para respaldar a José Miguel Insulza en las elecciones para Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) a principios del 2005. Así lo manifestó la cancillería argentina (La Nación:13/04/05:Exterior) tras el empate inédito entre el canciller de México Ernesto Derbez y el ministro del Interior de Chile⁶. Aún más interesante fue la decidida participación del canciller argentino, Rafael Bielsa, y sus pares del Mercosur más el de Chile para pedirle a la canciller paraguaya, Leila Rachid, que reviera su decisión y votara por Insulza (La Nación:12/04/05:Exterior). Todo indica que la decisión argentina de apoyo a la candidatura de Chile se tomó en conjunto con Brasil, demostrando el respaldo de los socios mayoritarios del Mercosur.

Las políticas bilaterales de medio y largo alcance

Dentro de los aspectos que se pueden analizar teniendo presente el mediano plazo, en vista de los dos años del gobierno de N. Kirchner, es la definición acerca de la política sobre Derechos Humanos hacia Cuba. Cabe aclarar a que nos referimos con esto. En la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, no se vota una condena explícita a Cuba, sino sólo si se decide enviar o no un funcionario perteneciente a este organismo para tomar nota de la opinión de los disidentes e informar.

⁵ Chile, para este momento tenía destinado 300 efectivos de su ejército, formando parte de la fuerza multinacional encabezada por Estados Unidos, Francia y Canadá. Argentina solo había participado con la Gendarmería en las misiones de paz posteriores a la anterior crisis de Haití, en 1994. Tiempo más tarde Argentina, se vio arrastrada por los hechos y no quería quedar rezagada respecto de Brasil que también participaría. El presidente Néstor Kirchner se vio prácticamente obligado a tomar la decisión, sin embargo, y debido a los conflictos internos abiertos en el seno del gobernante Partido Justicialista, la propuesta del Ejecutivo se demoró en el Parlamento, que es quien debe autorizar la movilización de tropas.

⁶ Así se quebró el hilo de la historia de 57 años de la organización, financiada en un 60% por Washington, ya que hasta ahora todos los candidatos apoyados por Estados Unidos habían triunfado.

Para ello hay que analizar comparativamente la progresión de la votación, tanto de Argentina y Chile en la Comisión durante el período comprendido de los últimos seis años (2000-2005).

<i>Voto de Argentina y Chile en la Comisión de Derechos Humanos en la ONU (2000-2005)</i>							
Año		2000	2001	2002	2003	2004	2005
Argentina		A Favor	A Favor	A Favor	Abstención	Abstención	Abstención
Chile		A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	No votó*

*Chile dejó este año su escaño a Ecuador, que se abstuvo. **Fuente:** Elaboración propia.

Con el inicio de la presidencia de Carlos Menem, se rompe la tradicional postura argentina de “abstención” con respecto a Cuba que se prolonga durante el gobierno de De la Rúa. En el 2002, el presidente designado por el Congreso Eduardo Duhalde, mantuvo el perfil en la votación dentro de la Comisión de derechos Humanos de la ONU. Sin embargo, para el año 2003 E. Duhalde, a instancia de una serie de acontecimientos internos y externos y a solo 20 días antes de la elección presidencial, cambió la postura del voto argentino. Internamente, *“beneficiaría la imagen de su candidato Néstor Kirchner, quién junto a su esposa, la senadora Cristina Fernández de Kirchner, siempre se pronunció a favor de la abstención”* (CERPI:2003:17)⁷. Externamente, a Duhalde *“... lo tentaba la idea de volver a una posición abstencionista, igual a la que tradicionalmente mantiene Brasil, y presentarla en público como la postura común del Mercosur”* (CERPI:2003:16)⁸ ya que Duhalde preparaba en silencio su candidatura como responsable de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur. Así, Argentina cambió su voto de los últimos trece años con respecto a Cuba desalineándose de Chile y compartiendo intereses con Brasil.

Ya en la presidencia de Kirchner, su actitud frente a Cuba en la votación del 2004 y la reciente del 2005, entra en contradicción con su política interna, que da especial prioridad al valor de los derechos humanos. Aunque el gobierno argentino esgrime en su votación varios argumentos: la existencia de un bloqueo, el comportamiento de Estados Unidos en Irak y la supuesta concertación de políticas con Brasil. Mientras tanto, el Gobierno de la Concertación mantiene históricamente su voto favorable a la resolución, incluso en el 2003 y 2004. Ante una entrevista al ex embajador de

⁷ La abstención en el voto a Cuba: ¿el peso de un sistema de creencias? Bárbara Bravi, (Universidad Nacional de La Plata – Instituto de Relaciones Internacionales-CERPI). Pág.17. Ponencia presentada en el Primer Encuentro del CERPI: "Veinte años de Política Exterior en Democracia" en el Instituto de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata. 30.10.2003.

⁸ La abstención en el voto a Cuba: ¿el peso de un sistema de creencias? Bárbara Bravi, (Universidad Nacional de La Plata – Instituto de Relaciones Internacionales-CERPI). Pág.16. Ponencia presentada en el Primer Encuentro del CERPI: "Veinte años de Política Exterior en Democracia" en el Instituto de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata. 30.10.2003.

Chile en Argentina, Juan Gabriel Valdéz sobre la discordancia en la votación en la ONU, este esgrimió que: *“Hay una visión diferente (...) Desgraciadamente, nosotros hemos tenido razones para ver con desilusión y escepticismo las posibilidades de diálogo en esta materia”* (La Nación:25/01/2004:Enfoques)

Otro punto bajo análisis de la presidencia de Kirchner es la relación que el gobierno argentino mantiene con Venezuela en comparación con la que sostiene Chile. Mientras que el primero mantuvo y mantiene relaciones fluidas con Hugo Chávez e incluso aparentando identificarse ideológicamente con aquel, el gobierno de Ricardo Lagos mantuvo durante gran parte de su mandato un enfrentamiento abierto y distanciado con el presidente venezolano. La situación de *“anormalidad”* (La Nación:25/01/2004:Enfoques) entre Chile y Venezuela, tiene que ver con las opiniones del presidente Chávez acerca de las declaraciones a favor de una salida al mar para Bolivia, hecho que empañó la relación hasta mediados del 2004. Esta incomodidad llevó al retiro provisorio del embajador del país trasandino de Caracas, Fabio Vío.

Sin embargo, con la elección del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, se produjo una mejora en la relación bilateral ya que Chile necesitaba contar con el voto favorable de Venezuela y otros en dicho organismo. La visita a Caracas de Ricardo Lagos y Miguel Insulza el pasado 21 de abril de 2005 fue una bisagra, formando parte del proceso de *“fortalecimiento”* de las relaciones entre ambos países. Aunque R. Lagos dejó claro que la candidatura de José Miguel Insulza a la secretaría general de la OEA nada tiene que ver con algún compromiso de carácter ideológico con el gobierno de H. Chávez y destacó que su propósito es buscar consenso para los temas latinoamericanos sustantivos.

Del punto anterior se derivan otros dos temas que marcan a la relación bilateral. Uno netamente político-ideológico surgido en los últimos años, mientras que el segundo es económico-estratégico y de gran alcance. Ambos, también incluyen a gran parte de los gobiernos del continente y casualmente mantienen por decisión propia al margen al gobierno chileno.

El primero, va de la mano de lo que se ha denominado actualmente *“neopopulismo”* a partir de la ola de cambios en algunos de los gobiernos latinoamericanos y que incluyen al argentino a partir de la presidencia de E. Duhalde y prosigue con N. Kirchner. Principalmente, la postura de Argentina se diferencia de Chile en tanto que desde la Casa Rosada se critica fuertemente a las instituciones internacionales que originaron la adversa realidad nacional postmenemismo y que se derivaron de la implementación del “Consenso de Washington I y II” durante la década del ‘90.

Por el lado chileno más que reprochar la implementación de las medidas de corte liberal, adoptaron una postura donde combinaron aquellas medidas con el accionar estatal. Así lo confirma Ricardo Lagos al decir que

“...En la década de los 90 había que hacer un conjunto de reformas económicas. Chile profundizó sus reformas de modernización económica en esos años (...) en materia de política fiscal, monetaria, autonomía del Banco Central, regulación de ciertos mercados. O sea, el decálogo del “consenso de Washington” (...) lo importante del gobierno de la Concertación en Chile, y esto es una visión tanto de la Democracia Cristiana como del Socialismo, es que, a diferencia de otros países de la región, adoptamos unas políticas públicas para asegurarnos de que ese crecimiento que estábamos teniendo llegara a los más pobres, a los más aislados” (Venezuela Analítica:21/06/04).

La segunda circunstancia derivada, es la forma en que Argentina y Chile se enfrentan a la Integración Regional y continental. Mientras que el gobierno argentino continúa apostando al Mercosur como un bloque político, económico y estratégico, Chile, además de ser miembro asociado al Mercado Común del Sur, redobló su proceso de apertura y firmo el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos el pasado 6 de Junio de 2003 buscando su propia estrategia política. La ex canciller de Chile, Soledad Alvear expresó con sus palabras que significa la integración subregional: *“Nuestro gobierno tiene voluntad de avanzar en su integración con el Mercosur en un proceso que trascienda lo económico y lo comercial (...) porque creemos que es mucho más que una unión aduanera, es un proceso de integración política”.*

Sin embargo, en términos económicos señaló que Chile *“... basa su crecimiento en su proceso de apertura: depende de su comercio exterior en un 60% y eso hace que sea tan importante para ese Chile buscar otros mercados”* (La Nación:4/6/03:Economía) como el TLC con Estados Unidos. Lo mismo sugiere el ex embajador chileno en Argentina, Juan Gabriel Valdez al afirmar que:

“La apuesta de Chile es abrir mercado para nuestras exportaciones en el mundo. Ahora, eso es en lo comercial. Porque para nosotros, la única posibilidad de integración es el Mercosur (...) Claro que, en términos de mercado, no respondemos a la estructura del Mercosur” (La Nación:25/1/04:Enfoques).

Otro paso atrás en la integración de Chile a la región se presenta con las negociaciones que Argentina mantiene con Bolivia para que éste último le venda gas. Ante las exigencias del gobierno boliviano de prohibir al gobierno argentino que exporte gas boliviano a Chile y presionar de esta manera por el reclamo a una salida al mar, el Presidente Lagos criticó esa decisión durante el encuentro en La Moneda con su par de Ecuador hasta esos momentos, Lucio Gutiérrez: *“No ayuda a los procesos de integración el que determinados países establezcan prohibición de exportar parte de sus productos a otro país de la región”* (El Mercurio:23/4/04)

Por último existen 2 puntos interrelacionados en la agenda bilateral argentina y chilena que influyen directamente sobre las relaciones: La posición adoptada frente al reclamo boliviano sobre la salida al Pacífico y las exportaciones argentinas de gas hacia Chile.

El gobierno chileno entiende que el tema de Bolivia es un asunto estrictamente bilateral, aunque observa que las negociaciones entre los gobiernos de Argentina y Bolivia por el gas, pueden traer el tema a la agenda o condicionar la venta de gas boliviano a una mediación argentina. En este sentido el ex embajador Juan Gabriel Valdez dijo:

“(…) He conversado con el canciller Bielsa y me ha señalado que las autoridades argentinas entienden que este es un asunto bilateral en el cual no cabe opinión ni participación a la Argentina ni a otros países de la región. Entiende, como me lo ha planteado, que, en cuestiones de soberanía, sólo los países directamente involucrados en el debate pueden llegar a una solución del problema. Y me aclaró que la Argentina no le da la razón a ninguno de los dos” (La Nación:25/1/04:Enfoques).

La actual exportación de gas argentino a Chile esta “atada” a la dependencia argentina a las exportaciones de gas boliviano dada la crisis energética que sufre el primero. Esto podría tener resultados negativos para Chile, por lo menos así lo entienden desde el gobierno ya que Argentina es el único proveedor de gas, donde el 40% de la energía chilena depende de este *commoditie* argentino (Venezuela Analítica:21/06/04). Algunas acciones de La Moneda confirman la hipótesis. El gobierno de la Concertación reaccionó con dureza a la determinación boliviana de condicionar la venta de gas a Argentina, prohibiendo exportarlo a terceros países. Junto a la protesta la ex ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear (El Mercurio:23/4/04) presentó una queja formal ante el representante de La Paz en Santiago y en forma paralela suspendió unilateralmente las negociaciones comerciales entre las dos naciones en el marco del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) 35.

Por otra parte, además de los canales diplomáticos tradicionales se abrieron a partir del mes de marzo de 2004 entre Argentina y Chile negociaciones paralelas entre ambos gobiernos por el gas. Variados niveles gubernamentales chilenos acudieron sistemáticamente a la Casa Rosada por más de un año, incluso se presentaron una serie de alternativas a implementar, como el arbitraje y varias notas de protesta al gobierno argentino para que respete los acuerdos. Lo que se destacó fue la formación de una Comisión binacional, el 8 de abril del 2004, que analizaría el tema gasífero para buscar soluciones al conflicto.

Sin embargo, el 2005 empezó de la misma manera que terminó el 2004, donde el conflicto por el gas continúa dominando la agenda bilateral a pesar del encuentro presidencial entre Lagos y Kirchner en los primeros días de Marzo.

Conclusiones

Una vez expuesto el cuadro de avances y retrocesos en la relación bilateral a la luz de estos dos años de la presidencia de Néstor Kirchner, queda abierto la posibilidad de definir cual es el escenario que domina a la “*Sociedad Estratégica*” entre Argentina y Chile.

	ESCENARIO 1 Asociación Estratégica	ESCENARIO 2 Apertura Segmentada	ESCENARIO 3 Competencia
Característica principal	Concertación de intereses	Relaciones amistosas	Competencia y Rivalidad
Resolución de Conflictos	(Burocrático-bilateral) Creación de rutinas e instituciones	(Presidencial) Instituciones ad hoc, Rápido escalonamiento	(Presidencial)
Principales actores	Comisiones Bilaterales	Presidentes Comisiones Bilaterales	Presidentes

Fuente: (FLACSO:2004:8)

No es aventurado arriesgar que durante el período bajo análisis, claramente, el escenario dominante es la “Apertura Segmentada” en el que aún “... *Argentina y Chile no logran acuerdos sustantivos...*”, más allá de los alcanzados durante la década de los noventa tanto en términos económicos como políticos. Frente al primero, si existieran “... *la apertura se daría sólo en ámbitos específicos donde cada país tuviese ventajas comparativas y donde el otro país no se sienta amenazado.*” En cambio en el ámbito político “... *la cooperación continuaría siendo la característica fundamental, pero no se alcanzaría (...) la eliminación completa de las hipótesis de conflicto*”. Como se observó detenidamente, en determinados momentos surgirán “*conflictos sectoriales*”, como el actual compromiso asumido por Argentina de exportar gas a Chile.

En términos objetivos de política exterior “... *existiría fluidez en las comunicaciones pero no se llegarían a concertar posiciones comunes dentro de los organismos internacionales con mucha facilidad*”. Esto no es determinante, como se reflejó en la postura que la Casa Rosada y el Palacio San Martín sostuvieron frente a la candidatura de José Miguel Insulza a la Organización de Estados Americanos.

Finalmente, la mayoría de los desacuerdos en la “*Sociedad Estratégica*” se superarían en el “... *nivel presidencial, ya que no existirían mecanismos institucionalizados con capacidad y poder para resolverlos*”, más allá de la conformación de Comisiones Bilaterales o reuniones de ambos Cancilleres.

Un hecho a destacar es que el Presidente argentino “... en 21 meses de gobierno ha demostrado sentirse mucho más cómodo en la política interna” y lo demuestra en que hasta el momento solo realizó una sola visita a Chile. Muchas de las acciones de Kirchner en política exterior hay que comprenderlas dentro de la subordinación que tiene frente a la opinión pública interna. Agrega Jorge Castro que “La prioridad de su política es de orden doméstico, y alrededor de estas prioridades subordina las decisiones de política exterior... asumir costos en el frente externo para evitarlos en el frente interno” (El Mercurio:15/3/05:Internacional). Esto es así si se observa con detenimiento el tema energético, donde proclamó el seguro autoabastecimiento interno, frente a las advertencias del gobierno y de los empresarios chilenos de no respetar los acuerdos firmados.

Fuentes Bibliográficas

Seminario Internacional “Chile-Argentina: una mirada estratégica de cara al Bicentenario” Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Chile. 23.11.2004.

Diario La Nación, Suplemento Enfoques “El desafío de volver a confiar” 30.11.2003. http://www.lanacion.com.ar/suples/enfoques/0349/sz_550090.asp

Diario El Mercurio, Sección Internacional “Analistas argentinos critican el estilo K en política exterior”. 15.03.2005.

Diario La Nación, Suplemento Enfoques “Juan Gabriel Valdéz: "Hay resabios de rivalidades anacrónicas". 25.01.2004. Pág. 6. http://www.lanacion.com.ar/suples/enfoques/0405/sz_566728.asp

Diario La Nación, Opinión “El incidente de Punta Arenas” 12.11.2003. Pág. 14. http://www.lanacion.com.ar/03/11/12/do_544508.asp

Comunicado de Prensa del Ministerio de Defensa de Chile, 10.11.2003.

Diario El Mercurio, “Parlamento de Argentina critica opinión de Walker”. 07.10.2004 y Crónica de la Sesión de la Cámara Alta del Senado argentino. <http://www.senado.gov.ar/web/eventos/damenoticia.php?evento=1155> 06.10.2004

Diario Clarín, “Bielsa: Las heridas no se cierran por decreto; sólo con el tiempo”. 10.10.2004.

Diario El Mercurio, “Argentina personaliza incidente con Walker”. 09.10.2004.

Diario El Mercurio, Sección Nacional “Kirchner mantiene su molestia”. 19.10.2004.

Diario El Mercurio, Sección Nacional “Gasto militar tendrá mayor transparencia”. 30.11.2004.

Diario La Nación, Sección Exterior “Tras el empate, buscan un nuevo candidato para la OEA”. 13.04.2005. <http://www.lanacion.com.ar/695631>

Diario La Nación, Sección Exterior “Inesperado traspíe de EE.UU. en la OEA”. 12.04.2005.

Bárbara Bravi, (Universidad Nacional de La Plata – Instituto de Relaciones Internacionales-CERPI). Pág.17. Ponencia presentada en el Primer Encuentro del CERPI: "Veinte años de Política

Exterior en Democracia" en el Instituto de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata. 30.10.2003.

Entrevista a Ricardo Lagos hecha por Mario vargas Llosa para la edición electrónica de Venezuela Analítica.com 21.06.2004. <http://www.analitica.com/va/entrevistas/1991718.asp>

Diario La Nación, Sección Economía "Chile quiere avanzar en la integración regional". 04.06.2003. Pág. 2. http://www.lanacion.com.ar/03/06/04/de_501161.asp

Diario El Mercurio, "Chile adopta dura postura hacia Bolivia". 23.04.2004.